

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial el Primer Encuentro Regional e Internacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la Patagonia, a desarrollarse en la ciudad de Río Grande los días 10 y 11 de noviembre del corriente año, y la Primera Exposición de Industria, Producción, Comercio, Servicios y Artesanías, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de noviembre del corriente, en la misma ciudad.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN N° 100.-

Juan Manuel Cappi

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RÍO GRANDE

